

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CLINICA DE ESPECIALIDADES NUESTRA SEÑORA DEL CISNE CLICISNE CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 21 MAYO DEL 2019**

En el cantón Lago Agrio a los 27 días del mes de mayo del 2019, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **CLINICA DE ESPECIALIDADES NUESTRA SEÑORA DEL CISNE CLICISNE CIA. LTDA.** Los siguientes Socios:

El señor **SUAREZ TAMAYO JOSE MARTIN**, asignada con el número de cedula de ciudadanía 172221294-9, socio de la compañía representando a ciento veinte (120) participaciones.

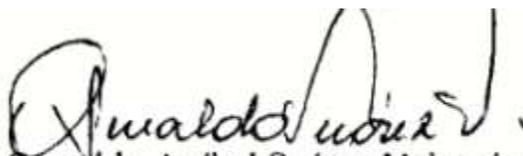
El señor **SUAREZ VALENCIA OSWALDO ANIBAL**, asignado con el número de cedula de ciudadanía 170727017-7, socio de la compañía representando a ciento cuarenta y ocho (148) participaciones.

La señora **SUAREZ VALENCIA TATIANA ISABEL**, asignado con el número de cedula de ciudadanía 170652853-4, socio de la compañía representando a ciento treinta y dos (132) participaciones.

Preside la sesión la Gerente General, la señora **SUAREZ VALENCIA OSWALDO ANIBAL** y actúa como Secretario de la Junta, El socio de la Compañía el señor **SUAREZ TAMAYO JOSE MARTIN**, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

PUNTO ÚNICO: aprobación de los balances bajo NIF del año 2018, de la compañía, **CLINICA DE ESPECIALIDADES NUESTRA SEÑORA DEL CISNE CLICISNE CIA. LTDA.** La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 10:30am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.


Dr. Oswaldo Anibal Suárez Valencia
CI: 170727017-7